

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO IX.—Número 2.481

REDACCION Y ADMINISTRACION

Alfonso XIII, núm. 8

NO SE PUBLICAN LOS DIAS FESTIVOS

Céntimos 5 céntimos

NUMERO SUELTO

Jueves 7 de Septiembre de 1911

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Arriendo de montaneras

El domingo 17 del corriente mes a las once de su mañana, en la casa de don Pedro Bravo Cotrina, de Brozas, se arriendan las montaneras de las dehesas Brava, Tatarilla, Patillina y Cubillos, del término de dicho pueblo.

I. GIRARD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.
CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Plaza Mayor, Cáceres

La ley de carreteras y Cáceres

Nuestros lectores recordarán que en la labor parlamentaria de la última legislatura figuraba una ley presentada por el ministro de Fomento, sobre construcción de carreteras en España, cuya importancia se encomió por toda la opinión por las razones de justicia que presidieron su presentación y su aprobación.

No había anteriormente legislatura en que cualquier diputado o senador no incluyese en el plan general de carreteras, alguna que estuviese proyectada dentro de su distrito, pero para cuya aprobación se prescindía muchas veces de su utilidad para concedérsela solo a la influencia.

De aquí resultaba que muchísimas se incluían en el plan, pero sus proyectos dormían años y años el sueño de los justos, y la gran mayoría de ellos quedaba relegada al olvido.

A todo este maremagnum dió un corte decisivo la ley a que nos referimos, promulgada el 29 de Junio del presente año, y, prescindiéndose en absoluto de todas las carreteras proyectadas anteriormente, se acordó por lo pronto la construcción de ocho mil kilómetros en toda España, informándose por los jefes de las distintas secciones de Obras públicas las que en cada provincia son de preferente necesidad, sujetándose a los kilómetros que le correspondan.

A la provincia de Cáceres, tan necesitada por su vasta extensión de mejoras de esta clase, le corresponde en este proyecto la construcción de ciento ochenta y cinco kilómetros cuya distribución publicamos para conocimiento de nuestros lectores y de los pueblos interesados.

Todo el proyecto en Cáceres corresponde a carreteras de tercer orden, en la forma siguiente.

De Cáceres a Medellín, por el puerto de Torreorgaz (trozos 3.º, 4.º y 7.º).....	27 kms.	520 ms.
De Plasencia a Oropesa (trozos 4.º y 5.º).....	21	663
De Valverde del Fresno a Hervás (trozos 4.º al 6.º en la 1.ª sección).....	29	204
De Valverde del Fresno a Hervás (trozos 4.º al 7.º de la 2.ª sección).....	23	520
De Cáceres a Torrejón el Rubio, por Monroy (trozo 3.º).....	8	797
De Trujillo a los Cuatro Caminos (trozos 2.º al 5.º).....	27	831
De Zorita a Miraflores (trozos 1.º y 2.º).....	15	625
De Plasencia a la Alberca (sección que resta construir hasta Monchermoso).....	20	964
De Tejada (kms. 18 de la de Plasencia a Oropesa) a Almaraz, sección de Tejada a la estación de la Bazoga.....	12	911

Este proyecto emitido por la sección provincial de Obras públicas a la Dirección General ha sido enviado a informe de la Cámara Agrícola, Cámara de Comercio y Consejo Provincial de Fomento, cuyas corporaciones han informado ya favorablemente. Entendemos que con esta nueva ley se entra en ca-

mino de que el aumento de vías de comunicación en nuestra provincia sea un hecho, pues fundándose dicha soberana disposición en razones de justicia y equidad, forzosamente se nos ha de hacer la que por nuestras reconocidas necesidades nos corresponde.

DESDE MADRID

Las noticias que se reciben de Vendrell son graves, en lo que se relaciona con la epidemia allí reinante.

Así como en Riera tiende esta a mejorar, todo lo contrario ocurre en Vendrell.

Aislada por completo de los pueblos vecinos los cuales rehuyen toda comunicación con ella, sus habitantes están siendo presa de un estado lastimoso y desesperante.

La vida de la población está totalmente paralizada y las familias que allí conviven angustiadas y enloquecidas por la pérdida continuada de sus deudos.

La epidemia aumenta en vez de disminuir.

Familias enteras se encuentran postradas sufriendo los rigores de la terrible enfermedad...

El servicio médico deficientísimo, ya porque los que han podido se ausentaron de la población, ya porque los que quedaron no pueden atender a tanto atacado.

Del subdelegado de medicina se sabe que está enfermo.

La carencia de víveres es grande y se procura remediar con el envío de estos desde otros pueblos.

Pero ocurre que el pánico enorme que existe hace que a duras penas se encuentren personas para conducirlos.

El Gobernador civil de la provincia se ha visto obligado a trasladarse a Vendrell. Allí se encuentra siendo muy tristes las noticias que transmite al señor Barroso.

De Vendrell se ausentan todas las personas que pueden, lo cual constituye un peligro enorme para los puntos a donde van a residir.

De ahí las censuras que se oyen por no haberse adoptado elementales precauciones con todo aquel que abandonase a Vendrell.

Porque hay que tener en cuenta que cada una de esas personas constituirá en el punto a donde vaya un foco de infección que puede originar el desarrollo de la epidemia.

De Vendrell piden médicos con urgencia; algunos se enviaron pero se necesitan muchos más.

Las defunciones diarias oscilan entre diez y treinta.

Todas estas noticias, que llegan a Madrid por conducto particular, están causando penosísima impresión.

A Vendrell debió aislarse inmediatamente de declarada la epidemia y debió acumularse en él todos los mayores elementos sanitarios que el Gobierno tuviese a su alcance. Pero nada de esto se hizo; todo se ha reducido a informes técnicos.

Así llegamos al día de hoy, con los presagios más terribles, de que la epidemia se extienda a otras partes y entonces llegará el momento de las censuras, pero resultará ya tarde.

EL CORRESPONSAL

Madrid 6 de Septiembre de 1911

Boletín de la prensa

El Imparcial empieza hoy un estudio de los problemas de Marruecos, proponiéndose tratar en unos cuantos artículos, sin galas de lenguaje, pero hablando con claridad, la acción económica de las colonias europeas en el imperio de Marruecos, desde distintos puntos de vista.

A los mismos problemas, circunscriptiéndose hoy a la ocupación de Ifni, presta su atención El Liberal.

Heraldo de Madrid concede la preferencia a las negociaciones franco-alemanas, que se reanudarán mañana, entre los representantes de ambas potencias Mr. Cam-

bón y el secretario alemán del Exterio.

Diario Universal trata de lo que nos conviene respecto a la situación que debemos ocupar en el mundo internacional, ya que las opiniones están divididas en germana y francesa, y que dada nuestra situación, seguir solos es perseguir la muerte.

El Mundo, en un artículo que titula «La amenaza del cólera», trata del problema de la salud pública. El cólera existe con gran intensidad en Francia e Italia también, aunque no con tanta violencia.

Encarece la necesidad de que sin perder tiempo, ni un instante siquiera y por cuantos medios haya posibilidad, nuestro Gobierno se desvele por combatirlo, porque los casos sospechosos de Riera y Vendrell, tienen en alarma a la opinión.

Cada cual, desde distintos puntos de vista, pero coincidiendo en la importancia del problema, consagran la preferencia a los asuntos de Marruecos los demás rotativos madrileños.

REGIONALES

LA FERIA DE ALMENDRALEJO

Continúa la comisión organizadora de esta nueva e importante feria de ganados trabajando sin cesar.

Al presente persigue activamente las gestiones encaminadas a conseguir de las Compañías de ferrocarriles las mayores facilidades a fin de obtener que la afluencia de forasteros sea lo más considerable que pueda ser.

El alcalde de Almendralejo, señor conde de Osilo, de cuya gestión en el ayuntamiento se hacen lenguas sus convecinos, ha dispuesto que la empresa de la corrida no se determine número de localidades hasta la llegada de los últimos trenes, con el fin de evitar que algunos de los viajeros pudieran quedarse sin ver la corrida después de los gastos y las naturales molestias del viaje.

Esta medida nos parece muy acertada; sin embargo de lo cual nos permitimos aconsejar a las personas que tengan allí relaciones con el encargo de que las tentaciones de las localidades, pues son muchas las peticiones que se reciben, se preste todo de localidades de preferencia.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—Preocupación nacional.

—El robo de la «Gioconda».

—Censuras.—Premio del rescate.

—La «bechara argentina».—Comentarios.

Nadie piensa en otro asunto más que en el de la «Gioconda». Los comerciantes de estampas y grabados, exponen en los escaparates copias del famoso cuadro, de toda clase de tamaños.

En los bulevares numerosos vendedores ambulantes ofrecen tarjetas postales de Mona Lisa. Por diez céntimos, quien no lleva su «Gioconda»? Los ciegos en las plazuelas cantan couplets de actualidad sobre el tema: «¿Han visto la Gioconda?»

Muchos diputados se consuelan con la esperanza de alcanzar media carterá, pidiendo la dimisión de Mr. Dujardin-Beaumez. Lo malo es que ya hay una decena de candidatos para una sola plaza de subsecretario, pero cada uno de esos intrépidos vengadores del Arte, cuenta con la probabilidad de cubrir la vacante por turno sucesivo.

Henry Rochefort continúa entregado a la desesperación por la pérdida de la obra maestra, y para alivio de su pesadumbre, pide nada menos que la destitución del director y de los conservadores del Museo de Louvre.

No hay más que una sanción para tan odioso delito: la inmediata cesantía de todos los funcionarios cuya incapacidad o negligencia ha acabado por conducirlos al crimen. En efecto, hay alguien que ha dejado a merced de cualquier ladrón

las joyas artísticas de que era custodio. Solamente se puede comparar el descuido de la administración de Louvre, con la indiferencia de los padres que abandonan a niños de tres años, dejándolos jugar con las cerillas.

«Esto es un crimen! Pues que se les fusile. Por otra parte la severidad contra los funcionarios se compensa con cierto grado de indulgencia para el ladrón, a quien se le frecherà la suma de 50.000 francos si devuelve el lienzo florentino.

Con este objeto se trata de abrir una suscripción pública. Habrá escrupulos de moral; pero no importa. Cada uno resuelve estos asuntos a su modo y según las propias conveniencias. Entre los árabes argelinos existe el negocio llamado «bechara». Frecuentemente los bandidos se llevan rebaños de vacas y de ovejas a lugares desiertos.

Días después, un individuo de la cuadrilla se acerca al propietario expoliado y le dice: «Yo he sabido por casualidad que unos malvados, a quienes Dios confunda, se llevaron tus vacas y tus carneros; si me das tal cantidad, haré que te los devuelvan».

El propietario suele aceptar la propuesta: el mediador alcanza el precio de la restitución, que reparte con los ladrones, y todo queda arreglado.

La justicia, enterada del caso, persigue a los «becharistas», pero el robado prefiere pagar el rescate a perder todos sus rebaños.

En el asunto de la «Gioconda» se propone al ladrón una especie de «bachera». No faltan gentes que protesten contra la idea de recompensar el latrocinio con una prima soberbia.

«¡Qué importa!—dicen los admiradores del retrato de Mona Lisa. El dinero es cosa accidental y secundaria, la moral puede quedar en suspenso por un día. Ante todo, es preciso salvar el famoso retrato.

Estas discusiones apasionan a los entusiastas. Otros muchos individuos oyen, miran y se divierten sin decir nada. Así anda el mundo.

IGNOTUS.

Septiembre, 1911.

Periódicos oficiales

La «Gaceta»

La de ayer publicó, entre otras disposiciones de menos interés, las siguientes:

Ministerio de Hacienda.—Real orden aclarando en el sentido que se indica la de 22 de Abril último, por la que se dispuso que los delegados de Hacienda en las provincias donde existan ingenieros industriales afectos a las administraciones de contribuciones, deberán encargar a dichos funcionarios la comprobación de las declaraciones mensuales para la liquidación del impuesto sobre el consumo de gas y electricidad, y cuantos servicios de comprobación de carácter técnico estimen oportunos.

Otra resolviendo expediente instruido sobre las medidas a adoptar para la recaudación y entrega a los Ayuntamientos del recargo que los mismos, en uso de la autorización concedida por el artículo 9.º de la ley de supresión del impuesto de Consumos, fecha 12 de Junio último, establezcan sobre el impuesto de Timbre de los billetes de espectáculos públicos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que cuantos reproduzcan obras fotográficas, tienen obligación de hacer constar al pie de las reproducciones el nombre de quien hizo dichas obras, a no ser que haya mediado pacto en virtud del cual el autor de éstas haya renunciado a tal derecho.

El «Boletín Oficial»

Gobierno civil.—Anuncio sobre declaración de utilidad pública del camino cuya construcción ha solicitado el Ayuntamiento de Salorino.

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación sobre franquicia

que expida el Presidente y el Comité de organización del Congreso Español de la Tuberculosis.

Distrito Forestal de Cáceres.—6.ª Inspección. Anuncios de subastas de aprovechamientos del monte Coto y Entrecotos, del término y propios de Garganta la Olla.

Sección Agronómica.—Circular interesando nuevamente la remisión de los estados de los terrenos invadidos de la plaga de la langosta.

Aduana Nacional de Valencia de Alcántara.—Anuncio de subasta de géneros procedentes de un expediente de abandono.

Audiencia territorial.—Secretaría de Gobierno. Lista de los individuos cabezas de familia y capacidades, jurados en las causas del partido de Montánchez.

Edictos de Juzgados y anuncios de Alcaldías.

El estado del señor Becerra

Ayer se recibió un telegrama de don José Becerra diciendo que aunque lentamente continuaba la mejoría de su hermano habiéndose iniciado las funciones cerebrales.

Anoche otro telegrama del mismo origen decía lo siguiente:

«Fernando estado general satisfactorio, presentando pequeñas contracciones cara, no dan gran importancia médicos. Estoy contrariado.—Pepe.»

Nosotros, interpretando el sentimiento de todo Cáceres, deseamos la pronta reposición de tan querido amigo.

Notas Municipales

Al vecino Reyes Avelino Sobrado se le ha liquidado un crédito de pluses de campaña por la suma de 134'50 pesetas.

Anteayer fueron sacrificados en el matadero un becerro, dos terneros y treinta chivos.

La recaudación por el arbitrio sobre carnes ascendió anteayer a la suma de 152'75 pesetas.

Mañana vacarán las oficinas del Ayuntamiento, con motivo de la festividad del día.

La Administración de Contribuciones remitió certificaciones de no aparecer bienes amilardados a nombre de José Cortés Hernández y Robustiano López Espada.

Una imprudencia

El día 2 del corriente, ocurrió en Berzocana un accidente desgraciado, originado por las imprudencias que se cometen con las armas de fuego.

Hallábanse los jóvenes Juan Alonso, de 16 años, Luis Muñoz, de 14, y Juan Agustín, de 12, en la finca denominada «Vega de los Herreros».

El Luis cogió una escopeta cargada, que había dejado, en unas peñas existentes allí, su convecino Fulgencio Tejero.

Su amigo Juan Alonso se la cogió de las manos y fué a colocarla en otra peña, pero con tan mala suerte que resbaló, disparándose y dando el tiro en la cabeza del infortunado Luis, que murió instantáneamente.

El suceso, al ser conocido, causó honda impresión en aquel vecindario, y mucha más en los jóvenes que acompañaban al infeliz Luis, pues no se daban cuenta exacta del suceso.

El juzgado instruye las diligencias de rigor.

Notas judiciales

Se han hecho para pasado mañana, sábado, los señalamientos siguientes:
Jarandilla.—Incidente de apelación del auto de procesamiento dictado contra Cesáreo Pérez Hernández en causa que, por estafa, se le sigue a instancia de Da-

vid Sánchez.—Abogados, señores Sánchez Breña y Fontán.—Procuradores, señores Pulido y Campillo.

Castuera.—Pleito sobre requirimiento de inhibición seguido por don Marcelino Rey Vaquero.—Abogado, señor Rosado.—Procurador, señor Pulido.

Sentencia dictada: Hervás.—Condenando á Matías Sánchez Hernández, por lesiones, en la pena de seis meses de arresto mayor.

Mirando al morrillo

El «Extremeño» en Baños

Según noticias que recibimos de Baños, en aquella plaza se celebraron dos novilladas los días 31 de Agosto y 1.º del actual.

En ambas corridas, actuó como único espada Víctor Fernández «Extremeño», y al decir de las noticias que se nos han facilitado, en ambas consiguió Víctor lucirse especialmente matando, en lo que rayó á gran altura.

Sus paisanos le ovacionaron ruidosamente y las dos tardes le sacaron en hombros de la plaza.

En vista del éxito del «Extremeño», la empresa de Zamora que presenció estas corridas, le contrató para torear en aquella plaza el día 8 del actual.

Estadística curiosa. Corridas toreadas por los matadores de alternativa durante la temporada de 1911 hasta el 31 de Agosto.

Gallito, 51; Machaquito, 46; Vicente Pastor, 39; Cochero de Bilbao, 38; Rodolfo Gaona, 36; Manolete, 27; Bienvenida, 25; Ricardo Torres y Mazzantini, 16; Regaterín, 15; Antonio Fuentes, 14; Chiquito de Begoña y Punteret, 13; Minuto, 12; Bombita III y Ostioncito, 11; Martín Vazquez, 9; Relampaguito y Lombardini, 8; Moreno de Alcalá, 7; Segurita y Pedro López, 6; Quinito, Moreno de Algeciras, Lagartijillo chico, Corchaito, Gordito y Platerito, 5; Antonio Pazos, Agustín García Malla é Isidro Martí Flores, 4; Algabeño, Guerro, Valenciano, Saleri y Calerito, 3; Lagartijillo, Jerezano, Revertito, Manuel Dionisio Fernandez y Luis Freg, 2, y Parrao y Rerre, 1.

Machaquito lleva perdida una corrida; Vicente Pastor, 6; Ricardo Torres, 27; Regaterín, 5, y Chiquito de Begoña, 3.

«La Reverte.»—Según la Prensa de Almería, la arriesgada torera Salomé Nuñez, á quien una real orden del señor Cierva mató en flor como lidiadora de reses bravas, ha resultado, gracias á un minucioso reconocimiento médico, que pertenece al sexo masculino.

Provista del correspondiente certificado, se ha inscrito en el Registro civil con el nombre de Agustín Salomé Rodríguez y se dispone á lanzarse de nuevo por esas plazas ostentando el alias de «Reverte II.»

LA CORRIDA DEL DOMINGO

PRECIO DE LAS LOCALIDADES
= SOMBRA =

	Pesetas
Palco sin entrada	50
Delantera de Palco	9
Delantera de Grada	6
Asiento de Balconillo	6
Asiento de Sillón	6
Barrera	8
Contrabarrera	6
Entrada General	3'50
Media entrada	2

= SOL =

Entrada General	2'50
Media entrada	1'25

El impuesto del timbre á cargo del público.

= Los despachos de billetes =

Han quedado abiertos los despachos de localidades para la corrida en los puntos siguientes:

Las de preferencia se expenden en el Comercio de los señores Acha Hermanos; las de sombra en el de don Manuel Simón y las de sol en el de don Lorenzo Santos.

Sabemos que de palcos, barreras y delanteras de grada hay muchísimos pedidos.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El peinado y la Moda.—Elegir lo favorable.—Las compensaciones.—Igual para los niños.

Desde los tiempos de la antigua Grecia, si es que no tiene su ori-

gen en más remota antigüedad, el arreglo de la cabeza femenina fué motivo de las más delicadas atenciones y estudios entre el bello sexo. Hoy como ayer y como ocurrirá mañana, la Moda impone sus leyes, y sin embargo del despotismo de sus mandatos no es obedecida de una manera absoluta en lo referente al peinado, por ser preciso hacer concesiones á la mejor armonía del conjunto de la cabeza.

No todos los peinados favorecen ó al menos armonizan con todas las fisonomías, y es preferible adoptar determinada forma de peinado que esté en relación con las líneas del rostro, aunque no se hable de una manera absoluta de moda, á seguir fielmente los caprichos de ésta á costa de nuestra belleza.

No es difícil á la mujer inteligente encontrar el peinado que más la favorezca, y una vez convencida de que no hay error en su juicio, no debe desecharlo en tanto la Moda no cree otro que compita en el favor con el adoptado.

Sin embargo, queridas lectoras, no os aconsejamos de ninguna manera que huyáis de detalles impuestos por la moda. Sin desear el estilo y la línea del peinado que más os favorezca, podéis hacer algunas concesiones al gusto dominante, y esto, al par que da pruebas de un loable eclecticismo, os presentará como, una mujer inteligente y de buen gusto.

Puede conservarse el mismo estilo de peinado, pero en su forma fundamental; es decir, si á un rostro de óvalo perfecto, por ejemplo, le embellece una división del cabello en el centro de la cabeza, debe conservarse, y si á una cara redonda le dá cierta suavidad de expresión el pelo levantado sobre la frente, no se le partirá nunca.

En nuestros días son muy violentos los cambios en la forma del peinado, y esto obliga á obrar con mucha cautela en el asunto, por ser más fácil caer en el ridículo que obtener un bello conjunto. Hoy mismo la variedad de estilos puede calificarse de grande; pero los que más dominan son los de gusto griego.

Pero cuidadito con exajerar la tendencia á la prolongación de la cabeza hacia atrás, porque pudiera ocurrir que en vez de recordarnos los bellos peinados que admiramos en las estatuas griegas nos recordara el tocado de algunas tribus del Africa Central.

Casi las mismas reglas que el buen juicio nos dicta respecto al peinado de las personas mayores deben tenerse en cuenta para el peinado de las pequeñas. Ya es muy raro ver el pelo corto, unido al lado izquierdo y sujeto cerca de la frente por un moño de cinta.

Vemos niñas de 8 á 10 años graciosamente con un pompadour suave y teniendo el pelo sujeto en la parte alta de la cabeza, con un moño mariposa y el resto del pelo enteramente suelto. Cuando el pelo forma rizados naturales, el pompadour caerá en dos rizados bajo el moño que lo sujeta, y el resto del pelo sobre la espalda, en cinco ó seis rizados, lo cual se puede conseguir también trenzando el pelo por la noche pero nunca usando la tenacilla.

Si la tenacilla no debe tocar el pelo de las personas mayores, el de los niños no deben ni aun vérla.

Mme. Robert.

Agosto de 1911.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para León, nuestro querido amigo el Registrador de la propiedad don D. Bujano.

Se encuentra entre nosotros don Felipe Trejo, ilustrado capellán del señor conde de Trespalacios.

NOTICIAS

Ayer tomo posesión del cargo de Consejero de Administración de esta Sucursal del Banco de España, nuestro querido amigo don Eloy Sánchez de la Rosa, cargo que también desempeñó su señor padre, nuestro inolvidable amigo don Clemente Sánchez.

Ha sido nombrado oficial de Contabilidad de la Sección de Instrucción pública de Cáceres don Julio Acha Andrés.

Se notifica oficialmente zapateros para obra de caballeros y niñas. Dirigi se á Jacinto Granado.—CAJERES.

En los días 13 y 14 del corriente se celebrarán en Arroyo del Puercio y con motivo de la feria dos novilladas en las que actuará de único matador el aplaudido diestro Ianzo.

Se ha remitido, por el Gobierno civil al alcalde de la capital, 10 tubos de linfa vacuna.

Hielo en el Portal del Reloj.

Se ha autorizado por el señor gobernador al pueblo de Majadas, para dar una batiña á los lobos y demás animales dañinos allí existentes.

Para hoy ha solicitado el señor presidente de la Audiencia el envío de dos parejas de la Guardia civil, al objeto de que asistan á la visita de cárceles.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Se ha autorizado á don José Montero para remitir explosivos á Navalmaral, Herrera y Valencia de Alcántara, á la consignación delos señores Sánchez Gutiérrez, Amat y Carretero.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas en los pueblos de Cabezabellosa y Berrocalejo á fin de evitar la celebración de capeas.

Se venden las casas números 8 y 8 bis (cochera) de las Casas de Cotallo. Darán razón en calle de San Pedro, número 17.

En Hervás durante los días de feria ha habido dos reyertas entre varios individuos.

La primera la sostuvo Juan Cipriano Hernández García, guarda municipal, Esteban Gómez Sánchez y Esteban Fernández, contra los hermanos Gevasio, Domingo y Víctor Mazo y con Antonio Hinojos y Gabriel Hernández, resultando herido de un palo en la cabeza el Cipriano y el Jerónimo con un tiro en la cabeza. Ambas heridas, según el parecer técnico, son de pronóstico leve. Recogióse un puñal y un revolver.

La segunda riña fué á consecuencia de la anterior, entre Nicasio Martín Alvarez y Francisco Hernández García, resultando herido el primero, con tres puñaladas; una en la región frontal y las otras dos en la espalda. Al ser detenido el agresor, se le recogió un puñal.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 7-10-45.

Canalejas

Telegrafían de San Sebastián, que al salir el señor Canalejas para Madrid, fué objeto de una entusiasta despedida.

Los reyes

Los reyes hicieron ayer una excursión á Ayarzum.

Don Alfonso ha desistido de tomar parte en las regatas de Biarritz.

Banquete

En Vitoria se ha celebrado un banquete en honor del aviador Weiss, que despues salió para San Sebastián.

En Huelva

Se ha abierto en Huelva una suscripción á favor de la madre del desgraciado aviador señor Laforestier.

La epidemia

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas del Gobernador de Tarragona, noticiando que en Vendrell ha aumentado la intensidad de la epidemia, estando esta en su periodo álgido, registrándose ayer noventa enfermos y catorce defunciones.

Todo vecino que pudo contar con algún recurso ha huido del pueblo.

Se ha constituido una Junta para arbitrar recursos.

Seis médicos, algunos de Madrid y Barcelona, trabajan continuamente.

En los pueblos limítrofes se han dado algunos casos.

Se han enviado tiendas de campaña para aislar á los enfermos. Los carabineros de Menorca prohibieron desembarcar á un pasajero que procedía de Vendrell.

El Inspector de Sanidad de Valencia ha hecho una detenida visita en los barrios bajos.

Ha llegado un vapor procedente de Marsella siendo aislado y sometido á una rigurosa vigilancia.

En Sevilla arrecian las precauciones sanitarias.

Se repartirán cartillas sanitarias en contra del cólera.

Lerroux

Ha llegado á San Sebastian el señor Lerroux, desde donde marchará á Granada para examinarse de la carrera de Derecho.

En Alicante

Se ha organizado en Alicante una novillada para arbitrar recursos en favor de la familia del malogrado «Minuto chico».

En Murcia

Ha llegado á Murcia el director general de Agricultura don Textofonte Gallego.

Á Valencia

El próximo día 18 es esperada en Valencia la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Desgracia

En Castellón un individuo se cayó á una acequia falleciendo instantáneamente.

Riña

En Cuevas se suscitó una riña entre dos individuos muriendo uno de ellos de un navajazo en el corazón.

En Bolivia

El populacho hizo una gran manifestación hostil frente á la legación del Perú.

El gobierno boliviano dió toda clase de satisfacciones que el Perú ha aceptado dándose por satisfecho.

En Ceuta

Los moros trajeron á Ceuta la noticia de que á consecuencia de la niebla embarrancó un trasatlántico en Punta Siris asistíendose y salvando á toda la tripulación.

De Marruecos

Dicen de Berlín que la Gaceta de Colonia afirma que se llegará á solucionar el conflicto franco-alemán, mediante un poco de buena voluntad por ambas partes.

Esto lo demuestra el que no se halla ultimado el acuerdo, como ayer, con mucho júbilo, consignaban los periódicos de París.

De Portugal

Bernardino Machado hizo ayer una pregunta al Gobierno en el Senado, sobre la conspiración de los monárquicos portugueses.

El presidente del Consejo le contestó que la situación era idéntica Gobierno provisional.

Hoy, añadió, ocurre lo mismo que entonces, un intento de aventura de Paiva Conceiro, pero seguimos sin inquietudes.

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que cuenta con medios suficientes para evitar cualquier intento de aventura de los conspiradores.

Estamos enterados, dice, de los propósitos del enemigo, que nada podrá hacer.

Han sido detenidos dos comerciantes que hicieron la apología del antiguo régimen.

De Melilla

Telegrafían de Melilla que el general Aldave pernoctó en una posesión á orillas del Kert y que la harka enemiga no aumenta.

La política

Persiste la calma política. La atención está fija solo en las noticias que se reciben de Vendrell.

Consejo

Esta tarde habrá consejo de ministros.

Según dice el señor Barroso el consejo carecerá de importancia política.

Los presupuestos

El señor Rodríguez activó las innovaciones de los presupuestos presentados á las Cortes en el mes de Mayo.

A la reserva

Los periódicos publican sentidos artículos con motivo del pase á la reserva del general Bascaran.

Sobre un viaje

No hay nada concreto respecto al viaje proyectado de don Alfonso al Ferrol.

Como otros años se dijo lo mismo y luego no se realizó, se teme que este año suceda lo mismo.

Se sabe que S. M. vendrá á Madrid dentro de breves días.

En el caso de que S. M. emprenda la excursión á Galicia lo hará á bordo del «Giralda» desde San Sebastián.

Incendios

Dicen de Soria que en San Esteban de Gormaz, ocurrió un violento

incendio en una casa, falleciendo asfixiada una niña de once años que se hallaba durmiendo.

En el pueblo de Quintanilla, un violento incendio destruyó tres casas.

AGENCIA MOORENA.

Colegio-Instituto del SALVADOR

PLASENCIA

Por R. O. de 1.º de Agosto de 1910, sus Profesores en unión de los Catedráticos forman los tribunales de exámenes con voz y voto.

Es el único que existe en la provincia, y de los numerosos alumnos que en este Centro han cursado el Bachillerato ni uno solo ha fracasado en los estudios superiores.

Edificio magnífico con huerta, jardín, frontón, estanque y otros recreos.

Resumen de los últimos exámenes: 2 matriculas de honor; 32 sobresalientes; 43 notables; 78 aprobados, y 6 suspensos. Internos: Manutención 135 pesetas trimestre.

Reglamentos y detalles al Director.

Calenturas de todas clases, diarías, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta á 2 pesetas caja

en todas FARMACIAS y DROGUERIAS bien surtidas.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos escolares y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos: internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
(Práctico de la General)

Colegio de Santa Ana

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

MÉRIDA

Resultado de los exámenes verificados en el Instituto de Badajoz, por fin del curso de 1910-1911:

83 sobresalientes con 16 matriculas de Honor.

76 notables.
176 aprobados.
10 suspensos.

Enseñanza eminentemente práctica en todos sus grados, trabajos de laboratorio, excursiones al campo, talleres, etc.

Educación esmerada, trato excelente. Detalles en el reglamento.

Director: Don Juan Sáenz López
LICENCIADO EN CIENCIAS

INTERMITENTES
FIEBRE INFECCIOSAS
QUININA
CALENTURAS, PULIDISMO
SU MEDICION
mas eficaz, rápida y barata
PILDORAS DEL TORMES
4 cajas con 40 pildoras y purgante, 2'05
1 caja doble medicacion, 4 pils
Depositos: en Madrid: P. M. VILASO.—en Barcelona: DR. ANDRÉS
HARRERA Y CA.
HARRERA Y CA.
HARRERA Y CA.

Depositorio en Cáceres
MARCOS ESCRIBANO.—Plaza Mayor

Encendedores automáticos

Las últimas novedades de encendedores, se han recibido en la papelería de

«El Noticiero»

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Est. Tip., Lit. y Enc. de «EL NOTICIERO»

HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES

Sobrino
de
GABINO DIEZ

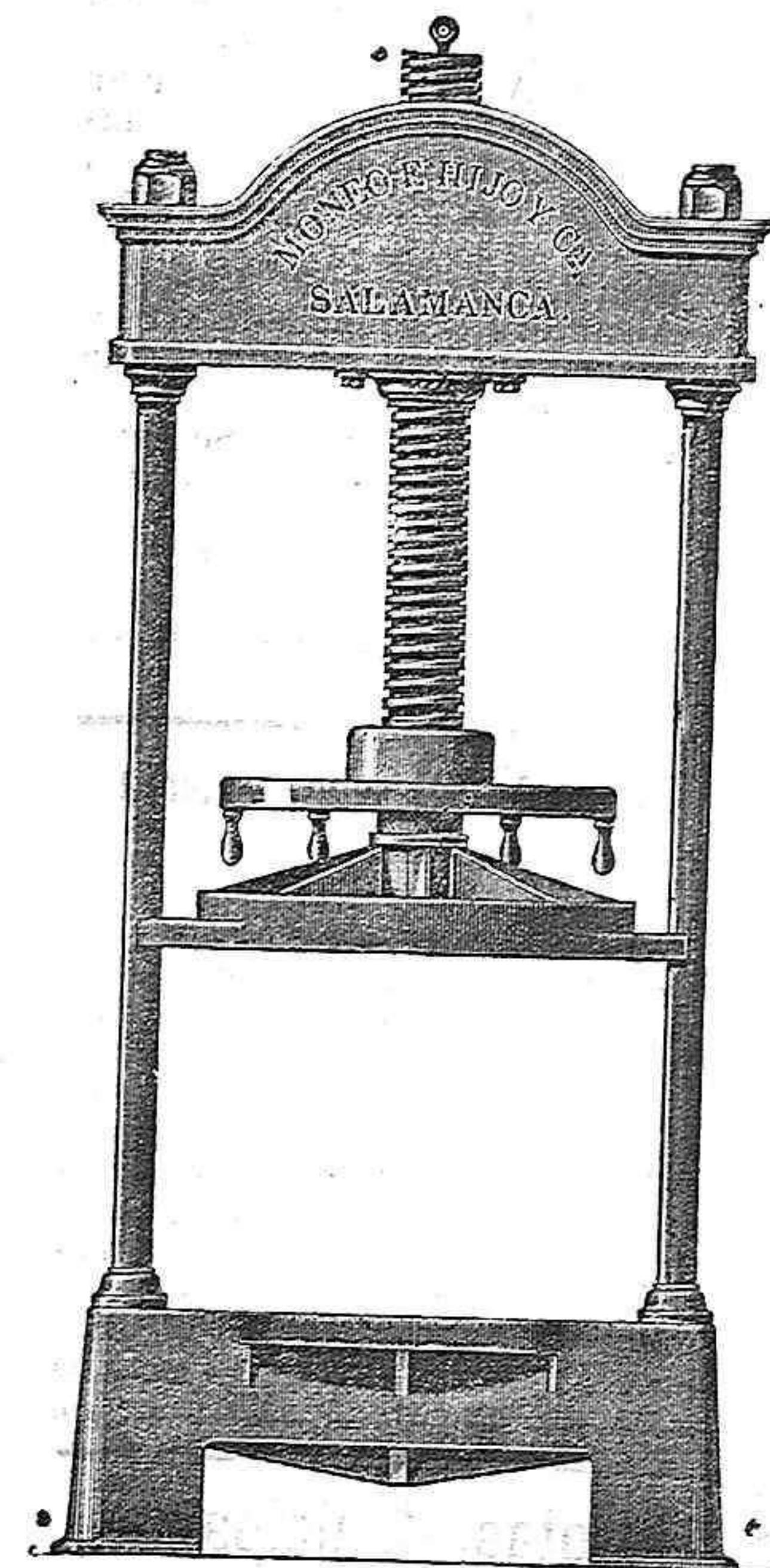
CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

MONTEO, HIJO Y C^{IA}

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

'El Sur,'

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.^a y 3.^a clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

DISPONIBLE

Sastrería de Jacinto García

Successor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

Colegio particular de niñas

de 1.^a enseñanza superior

- Sancti-Spiritus, 2, principal—

CÁCERES

—« Honorarios médicos »—

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remita por correo fallido a quien lo pida.

INTESTINOS.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	= 3.750.000'00
RESERVAS EN 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN - CORTES, 11 BADAJOZ

Subinspector en la provincia D. Luis González Borreguero CARNICERO, 8 CÁCERES

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL..	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garant. ^a	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1907

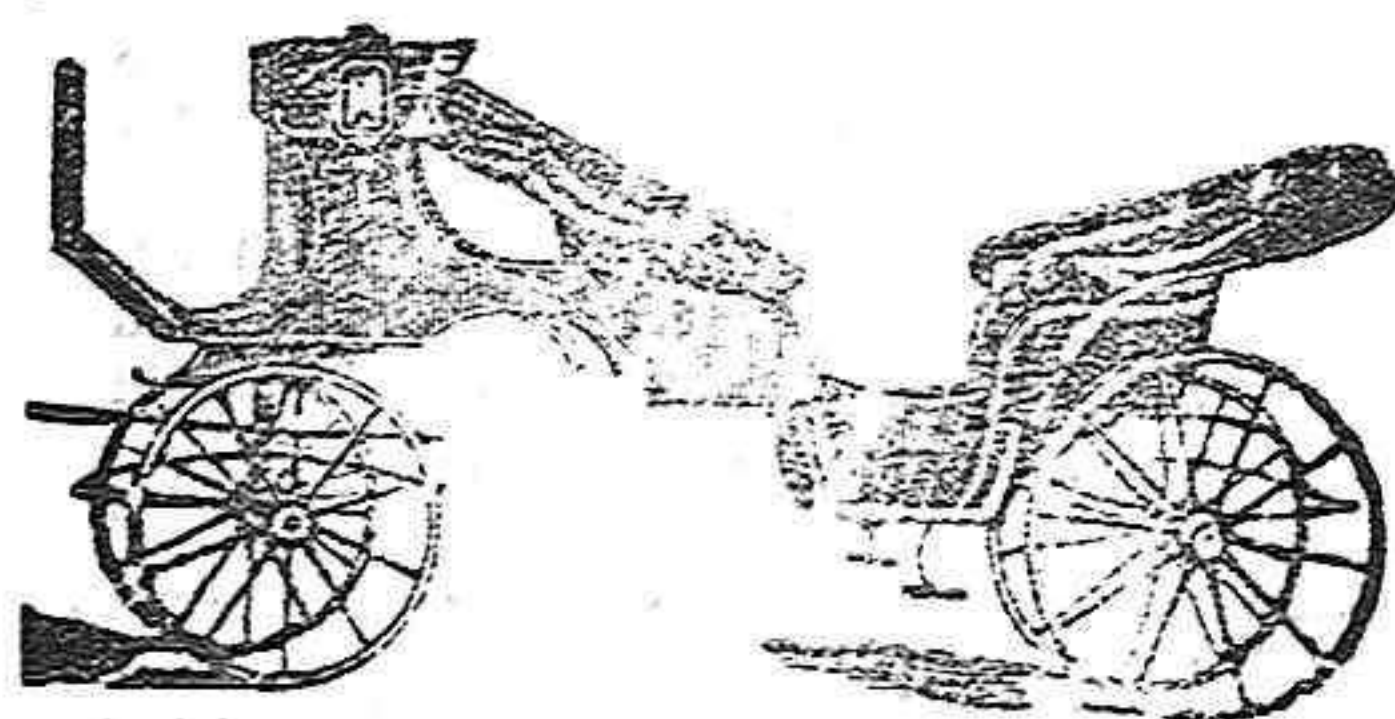
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

Nuevo taller de construcción
y reparación de carruajes

DE TODAS CLASES

DE

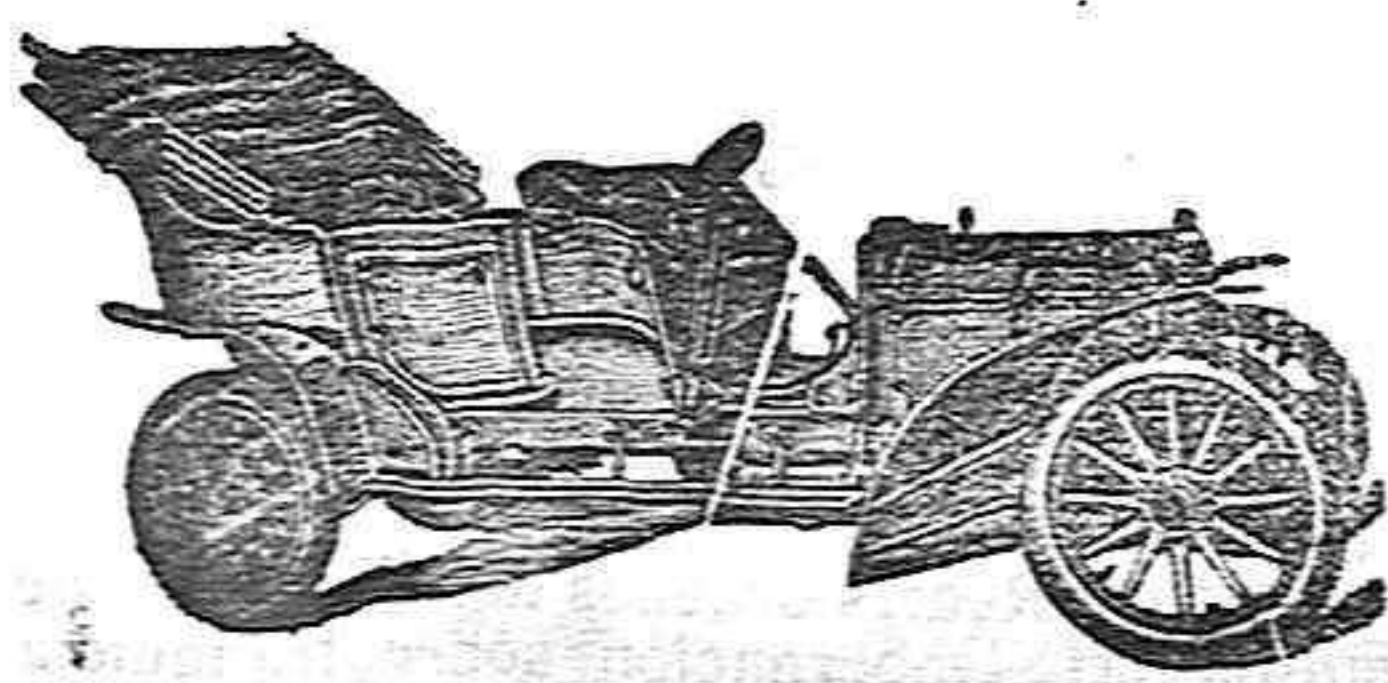


Francisco Gutiérrez González

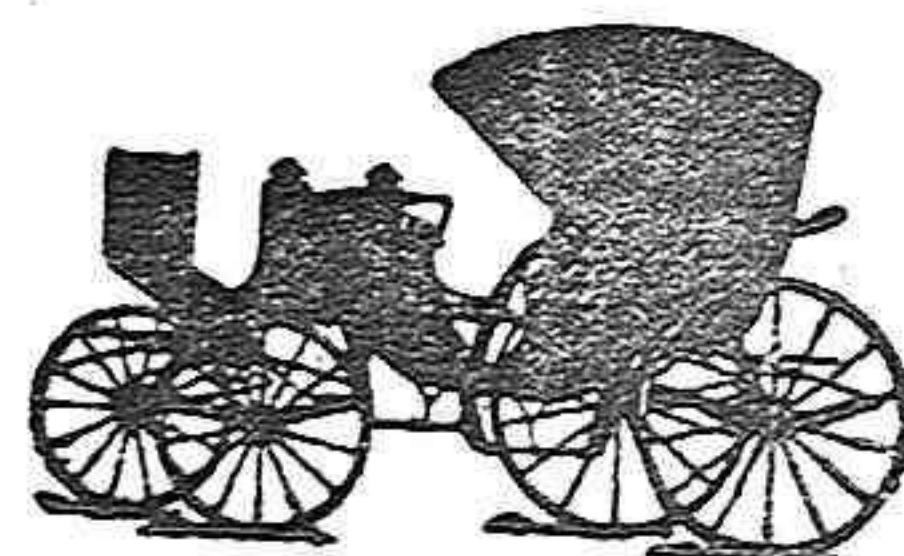
Firmeza, esmero y economía * Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11

CÁCERES



DISPONIBLE



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

EN LOS

talleres de construcción y reparación

DE

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres